

Acusan incumplimiento en pago del OAJ

Reclaman 86 jueces su indemnización

Suspenden labores en tribunales ante bloqueo de accesos

ABEL BARAJAS

Un grupo de jueces de distrito y magistrados de circuito en retiro bloqueó ayer la sede del Órgano de Administración Judicial (OAJ), en Avenida Revolución 1508, en protesta por el incumplimiento del pago de la indemnización extraordinaria prevista para quienes dejaron su cargo jurisdiccional tras la reforma judicial.

Desde las 7:30 horas, decenas de inconformes obstruyeron el acceso al edificio también sede de los 10 Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Penal de la Ciudad de México e instalaron tres casas de campaña en el estacionamiento del inmueble.

Al medio día, un contingente con batucada y una bandera mexicana de alrededor de 20 metros de largo marchó desde el OAJ a la sede del Tribunal de Disciplina Judicial, en Insurgentes Sur 2417. Después de las 14:00 horas marcharon a Avenida Revolución y volvieron al punto de partida. Más tarde, todos se retiraron de la sede del OAJ.

De acuerdo con la Jufed, son 86 jueces a los que no se les ha pagado la indemnización extraordinaria mientras que 120 juzgadores tienen pendiente la pensión com-



■ Jueces y magistrados retirados instalaron un plantón para exigir el pago de indemnizaciones y pensiones.

plementaria.

La Magistrada María Dolores Núñez Solorio, coordinadora de los Tribunales Colegiados, declaró inhábil el lunes, con la finalidad de salvaguardar los derechos procesales de las partes en los litigios y no perjudicar las labores jurisdiccionales, señala el oficio que notificó a los distintos juzgadores.

Con relación al personal que no pudo ingresar a los respectivos órganos jurisdiccionales, se comunicó que debían desarrollar sus actividades laborales a distancia.

De acuerdo con la Magistrada, en caso de que esta declaratoria perjudique el desarrollo de las sesiones que se tienen previstas para celebrar en esta semana, cada Tribu-

nal Colegiado deberá realizar la declaración de día inhábil sobre la fecha en que habrá de sesionar.

Se prevé que los inconformes acudan hoy a la Embajada de Estados Unidos en México, en la Colonia Irrigación, para expresar su reclamo contra el incumplimiento del pago, por parte del OAJ.

“Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: sin seguridad ni estado de derecho; ¡no al mundial de fútbol en México! Las indemnizaciones y pensiones complementarias de las y los juzgadores son derechos constitucionales”, se leía en las mantas colocadas por los inconformes.

En otra de las leyendas se cuestionó: “Mr. Ronald Douglas Johnson, Embajador de

Estados Unidos de Norteamérica ¿cómo negociar con México el Tratado de Libre Comercio? Si el actual Gobierno Federal de la 4T no cumple ni sus propias reformas constitucionales”.

La prestación que reclaman los juzgadores en retiro está prevista en el artículo décimo transitorio de la Constitución y contempla una indemnización extraordinaria de tres meses de salario integrado y 20 días de salario por cada año de servicio prestado a quienes declinaron participar en la elección judicial o que perdieron los comicios.

El OAJ ha informado que desde el 27 de noviembre pasado cumplió con el pago de la indemnización extraordinaria.